

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Grupo Inmocaral, S.A. e Inmobiliaria Colonial, S.A. comunican a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

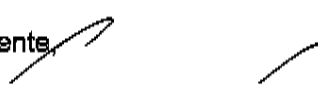
INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación a la realización de la oferta pública de adquisición de acciones de la sociedad Société Foncière Lyonnaise (SFL), aprobada unánimemente el 30 de octubre de 2006 por los respectivos Consejos de Administración de Grupo Inmocaral S.A. e Inmobiliaria Colonial, S.A. y comunicada a la CNMV mediante hechos relevantes nº 71980 y 71981, a continuación procedemos a complementar los mencionados hechos relevantes con la siguiente información:

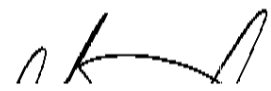
- Con fecha 8 de diciembre de 2006 la Autoridad de los Mercados Financieros en Francia (AMF) ha hecho público el resultado de la Oferta Pública de Adquisición Simplificada ("Offre publique d'achat simplifiée") iniciada por Grupo Inmocaral, S.A. y realizada por mediación de Inmobiliaria Colonial, S.A. sobre un máximo de 8.922.704 acciones de SFL susceptibles de ser aportadas a la oferta a un precio de 55,00 euros por acción. Durante el período de vigencia de la oferta Inmobiliaria Colonial, S.A. ha adquirido en el mercado un total de 4.443.579 acciones de SFL a un precio unitario de 55,00 euros por acción.
- Al cierre de la oferta Inmobiliaria Colonial, S.A. posee un total de 38.624.500 acciones y derechos de voto del capital de SFL, representando el 89,67% del capital y el 90,19% de los derechos de voto de SFL¹.

En Barcelona, a catorce de diciembre de 2006.

Atentamente



Inmobiliaria Colonial, S.A.
Mariano Miguel Velasco
Consejero Delegado



Grupo Inmocaral, S.A.
Juan Ceñal González-Fierro
Director General

¹ Sobre la base de un capital compuesto de 43.072.452 acciones, representando 42.823.385 derechos de voto.